

## **MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ACORN 2017-2018**

ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. promueve y facilita la inserción laboral de las personas con discapacidad como primer paso para su adecuada inserción social.

La creación de ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. Centro Especial de Empleo, responde a unas necesidades detectadas en el entorno social por el grupo empresarial MAÑERO propietaria de varias empresas que demuestra así su preocupación y su compromiso con el progreso social y la sostenibilidad.

Este informe pretende reforzar el compromiso de transparencia que forma parte de nuestros valores y que puede complementarse con otra información relevante de la organización en nuestra pagina web, en la que puede encontrarse nuestro código ético, accesible a todas las personas o entidades relacionadas con nuestra empresa, con el objetivo de responder a cualquier parte interesada desde la perspectiva de una organización firmemente comprometida con la gestión excelente.

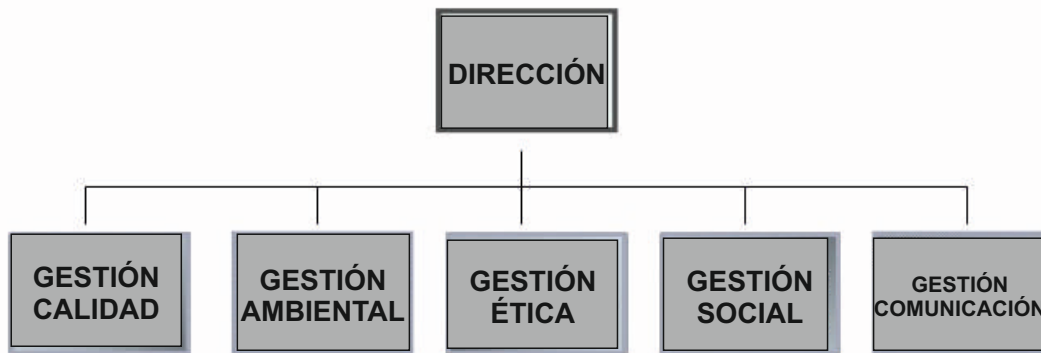
### **QUIENES SOMOS**

ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. es un centro especial de empleo dedicado a la prestación de servicios de , que fue creado en el año 2015 por para hacer posible la inserción laboral de las personas con cualquier tipo de discapacidad ya sea física intelectual o sensorial.

Es una empresa económicamente sostenible, como lo muestran los resultados de los balances de los últimos años. ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. también cuenta con un Plan de prevención de riesgos laborales .

Estamos realizando un esfuerzo por la implantación de un sistema de gestión responsable con el objetivo de la certificación, la calificación y el registro como empresa socialmente responsable de Extremadura, aun siendo una pequeña empresa cuyos trabajadores tienen especiales dificultades de inclusión, lo que denota nuestro fuerte compromiso con la sociedad.

**ORGANIGRAMA:**



El sistema de gestión de ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. integra la gestión de la calidad, la gestión ambiental y la gestión ética y socialmente responsable. La Dirección de ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. manifiesta su compromiso por la aplicación de sistemas de gestión avanzados y eficientes, con criterios de responsabilidad social, teniendo en cuenta el triple impacto de nuestras actividades en los ámbitos económico, social y medioambiental.

La Dirección de ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. S.L. entiende que el establecimiento de Políticas y Estrategias en referencia a la Responsabilidad Social en sus servicios es un factor primordial para su desarrollo y mejora continua. Dichas políticas y estrategias responden a nuestra Misión y a la Visión, que se indican a continuación:

**MISIÓN:** Damos empleo de calidad y estable a personas con discapacidad lo que nos supone tener un activo humano comprometido con cada uno de los servicios que prestamos, lo que repercute directamente en la satisfacción de nuestros clientes.

**VISIÓN:** No solo buscamos la satisfacción de nuestros clientes si no que nos involucramos en sus objetivos empresariales buscando siempre soluciones innovadoras para potenciar mas su negocio, coordinados con nuestro entorno social y laboral y comprometidos con la sociedad.

Promovemos la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad como medida preventiva de su exclusión social y facilitamos su participación plena en la sociedad mediante su inserción laboral.

La política y las estrategias de ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. son revisadas periódicamente por el Comité de Gestión Ética y Responsabilidad Social. Los valores, principios y comportamientos éticos y de responsabilidad social de ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. se encuentran definidos en nuestro código ético.

## **NUESTROS COMPROMISOS**

ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. promueve y facilita la inserción laboral de las personas con discapacidad como primer paso para una adecuada inserción social.

La vinculación de ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. con los trabajadores que responden a este perfil viene condicionada por este objetivo además de por la propia vinculación laboral.

ACORN INTEGRAL SERVICE S.L.

La Dirección de respeta escrupulosamente los derechos de su personal, tratando además de liderar iniciativas concernientes a la **no discriminación** por razón alguna y a la conciliación de la vida laboral y familiar.

La Dirección de ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. promueve y dinamiza las **alianzas estratégicas** y el trabajo en red como marco complementario para la detección de las nuevas necesidades de inserción laboral de las personas con discapacidad y la innovación en la intervención sobre ellas, mediante la colaboración con las principales asociaciones del

movimiento de defensa de las personas con discapacidad que operan en nuestro entorno.

□ La Dirección de ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. garantiza en sus actuaciones el **cumplimiento integro de las leyes**, fines y plazos que señalan las administraciones, instituciones y entidades colaboradoras en las normas de concesión de cualquier recurso económico que contribuya a su sostenimiento y pone a su disposición la contabilidad completa de la empresa.

La Dirección se compromete explícitamente a **evitar cualquier práctica de corrupción o soborno, a la transparencia en su rendimiento de cuentas, a la protección de los datos confidenciales y a la publicidad responsable.**

□ ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. cuida el **medio ambiente** disponiendo objetivos y acciones de mejora para la reducción de los recursos energéticos que consume, o los residuos que genera.

### **NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS :**

ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. considera grupos de interés todos aquellos colectivos afectados o interesados en las actuaciones de la empresa y en los que se piensa durante el proceso de la toma de decisiones. Estos grupos están formados por clientes del sector del transporte, hostelería, prestación de servicios en empresas de suministro de combustible así como de supermercados, proveedores, competencia, trabajadores de ACORN INTEGRAL SERVICE S.L., Administración Pública y Sociedad.

## PRINCIPIOS ÉTICOS Y COMPORTAMIENTOS CON LOS CLIENTES Y ADMINISTRACIONES

Los principios éticos en los que se basa la relación con nuestros clientes y con las Administraciones públicas son:

-Existen a disposición de los clientes y trabajadores un buzón para formular sugerencias y reclamaciones derivadas de la aplicación de los acuerdos y del Código Ético.

-En ningún caso el personal trasladará problemas internos o personales a las relaciones con el cliente, tampoco hablará negativamente de la fundación o de los compañeros de trabajo.

-No se trasladarán a terceros datos confidenciales del cliente, excepto bajo autorización o por obligación legal, cumpliendo en todo momento con los requisitos legales de la normativa de protección de datos.

-No se utilizarán manifestaciones falsas o engañosas para vender o comercializar servicios.

Nuestros clientes tienen derecho a recibir información exacta sobre las condiciones contractuales que se establezcan. Es nuestra obligación corregir inmediatamente cualquier malentendido.

.-Así mismo, tan sólo se efectuará publicidad leal, exacta y lícita.

## **PRINCIPIOS ÉTICOS CON LAS ALIANZAS Y COMPETENCIAS**

-En ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. establecemos relaciones de respeto y colaboración en asuntos de interés común y evitamos en cualquier caso la difusión de información falseada o tendenciosa en contra de nuestros competidores.

-Favorecemos el diálogo y el entendimiento, participando en redes y espacios de interés común, que sirvan para el encuentro y el intercambio de experiencias con nuestros competidores.

-Participamos en dichas redes de forma dinamizadora, cultivando actitudes de liderazgo y transparencia en la información sobre estrategias, innovación, etc., y poniendo a disposición de la comunidad los recursos de que disponemos.

-Velamos por la protección de la información susceptible de ser utilizada con fines de competencia desleal, con especial cuidado en datos personales, confidenciales o sensibles a la estrategia de los proyectos.

## **PRINCIPIOS Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS CON LAS ADMINISTRACIONES**

- ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. cumple con todas las obligaciones marcadas por las diversas administraciones públicas y en los contratos o convenios con todos sus clientes.

-La Dirección de ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. pone toda su documentación contable a su disposición.

- ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. se compromete a evitar cualquier forma de corrupción en sus relaciones con las administraciones públicas.

## **PRINCIPIOS Y COMPORTAMIENTOS CON EL ENTORNO SOCIAL**

- Se apoyarán los proyectos de desarrollo social.
- ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. responderá por los daños causados a terceros y promoverá siempre en primer lugar el diálogo y las acciones de mediación entre las partes interesadas como medio de conciliación.
- Se hará difusión pública de las actividades desarrolladas y los resultados conseguidos a través de la memoria de sostenibilidad y de cuantas acciones se estimen relevantes.
- ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. se preocupará de la investigación y de la innovación, orientando su política de mejora continua a la ciudadanía y, en particular, a sus clientes clave (fundamentalmente, los transportistas).

## **PRINCIPIOS Y COMPORTAMIENTOS CON PROVEEDORES:**

- Los contratos que se establecen con los proveedores tienen que ser claros y concretos en los trabajos a realizar o productos solicitados, en los precios y plazos, especificando los criterios de prevención, calidad, medio ambiente, gestión ética y responsabilidad social establecidos en las políticas de gestión de la empresa y en aquellos documentos que aluden a las relaciones con los proveedores y que se facilitan a éstos.
- Deben cumplirse los acuerdos con los proveedores en plazos, precios y calidad pactados de forma recíproca.
- Se valora a los proveedores con criterios éticos y de calidad y se pone en conocimiento de los proveedores estos criterios –tanto a los proveedores actuales con los que trabajamos, como a los posibles proveedores futuros.
- Tiene que existir un intercambio de información continua con los proveedores, ya sea en tecnología o conocimiento con la finalidad de mejorar la calidad del servicio. Se cuida, no obstante, la no difusión de la información confidencial de los proveedores.

-El personal debe evitar en lo posible litigios innecesarios con los proveedores.

## **PRINCIPIOS Y COMPORTAMIENTOS CON EL ENTORNO AMBIENTAL**

El compromiso medio ambiental de ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. tiene como objetivo ir más allá del cumplimiento de los requisitos legales, del registro de todos los consumos de recursos y de los impactos ambientales: tratamos a la vez de innovar en la mejora ambiental y de aprovechar nuestros recursos para una gestión “didáctica” tanto de nuestros clientes clave como de los estratégicos y, con el resto de grupos de interés .

## **PRINCIPIOS ÉTICOS DEL GOBIERNO DE LA EMPRESA**

- Todas las decisiones relevantes concernientes a las dimensiones económica social y medioambiental pasan por la gerencia de la empresa, puesto que forma parte del Comité de Gestión Ética con el objetivo de realizar una gestión responsable de carácter transversal.

- Dar a conocer la política y valores corporativos.

- Propiciar y mantener buenas relaciones con los grupos de interés y un ambiente de apoyo y confianza con sus colaboradores, actuando en todo momento con equidad y justicia.

- Mantener intercambios fluidos de información, propiciando la participación de los grupos de interés internos.



## **PERSONAS CON DISCAPACIDAD INSERTADAS LABORALMENTE POR ACORN**

ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. por su naturaleza de centro especial de empleo, facilita la inserción laboral de las personas con discapacidad de cualquier tipo, ya sea ésta física intelectual o sensorial.

En este último año, han podido acceder a la inserción laboral entre 15 y 20 trabajadores con distintos niveles y perfiles de discapacidad:

### **DESEMPEÑO ECONÓMICO:**

#### **RESULTADOS ECONÓMICOS DE ACORN INTEGRAL SERVICE S.L.:**

Gestionar una empresa de manera sostenible implica tener en cuenta el aspecto económico para establecer un equilibrio con los demás aspectos de la estructura de la organización.

Se establece un control de carácter mensual sobre aspectos y riesgos financieros, se realizará un seguimiento trimestral de los mismos mediante herramientas de control periódico y se compararan los resultados con las previsiones de la empresa, como por ejemplo presupuestos provisionales, cuentas de resultados, endeudamiento y control de tesorería. De esta forma nos situamos en las mejores condiciones posibles para conseguir con las mayores garantías la inserción social y laboral de nuestros trabajadores.

En ACORN INTEGRAL SERVICE S.L. hemos defendido siempre que la responsabilidad en la gestión de una organización como la nuestra de marcada naturaleza social, implica, sobre todo, una gestión de los recursos eficaz, transparente y atenta a la utilización de instrumentos avanzados, además de prácticas contables y análisis financieros. En este sentido, es política de la empresa mantener todos los datos contables a disposición de la administración, del resto de inversores y de las partes interesadas.

Dichos datos se auditan internamente y anualmente por la administración pública y, como puede apreciarse en las siguientes gráficas, arrojan resultados acordes con nuestro objetivo de calidad de la planificación presupuestaria y sostenibilidad en el tiempo.

En términos generales se ha producido un crecimiento progresivo durante los últimos ejercicios, y sin duda esto se debe a una buena gestión económica financiera.

Esta buena gestión se debe a una política de empresa que sin duda refuerza la fidelización de los clientes, especialmente ofreciendo un servicio de calidad y adquiriendo un compromiso de disponibilidad con ellos.

Generar negocio no es sólo generar ingresos para nuestra propia organización, también generamos negocio para todos nuestros proveedores, y al mismo

tiempo invertimos en mejoras para la sociedad en general. Este círculo nos permite crecer de una forma razonable y responsable y es por este motivo que

este es un tema sensible para nuestros grupos de interés, especialmente para nuestros trabajadores y nuestros proveedores.

## **DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL**

Estar comprometidos con el medio ambiente significa generar negocio creando el menor impacto posible en el medio ambiente, creemos firmemente en la responsabilidad que tenemos todos como individuos y por supuesto las empresas como organizaciones que pueden dejar una huella mayor en su entorno debido a sus actividades.

Estableciendo objetivos que se controlan periódicamente trabajamos sobre nuestro impacto en diferentes áreas, tenemos en cuenta aspectos como:

- Consumo de energía: Controlamos el consumo mensual y establecemos medidas de ahorro o planteamos medidas más respetuosas con el medioambiente como pueden ser el uso de energías limpias.
- Consumo de agua: Establecemos medidas para controlar el consumo y para hacer un uso responsable de este recurso.
- Consumo de papel: Trabajando con papel reciclado y concienciando al personal.
- Consumo de combustible: Usando los vehículos de manera responsable y buscando alternativas más limpias.
- Emisiones, residuos y vertidos: Gestionamos los residuos con una empresa de recogida.
- Compra de materiales: Damos prioridad a aquellos proveedores geográficamente más próximos.
- Cumplimiento normativo: Identificamos la legislación de aplicación a nuestra actividad en todos los ámbitos (local, autonómico, nacional y europeo).

## DESEMPEÑO SOCIAL

### PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO

A parte de respetar los principios y derechos de nuestro personal establecidos en el Estatuto de los Trabajadores, en ACORN tratamos de adaptar en la medida de lo posible el trabajo a nuestros trabajadores, proporcionándoles seguridad y estabilidad laboral y permitiendo que puedan ser compatibles su vida familiar y laboral.

□ **Relación empresa-trabajadores:** los canales de comunicación entre los empleados y sus superiores son directos, fomentando el trato personal y alimentando la confianza mutua. Se proporcionan métodos que fomentan la conciliación de la vida laboral y familiar, como flexibilidad horaria.

□ **Empleo:** La organización tiene como objetivo ofrecer empleo estable y garantiza poner a disposición de los empleados aquellos recursos necesarios para que el trabajo sea de calidad y con una retribución adecuada a las responsabilidades de cada lugar de trabajo.

□ **Salud y seguridad:** Nuestro plan de prevención de riesgos laborales demuestra lo importante que son para nuestra organización las buenas prácticas en esta materia y nuestro elevado nivel de exigencia.

□ **Formación:** Se fomenta la formación de nuestro empleados, especialmente en materia de seguridad y salud y medioambiente pero también fomentando su mejora a nivel personal y profesional.

□ **Diversidad:** Para cualquier contratación se valoran las capacidades personales, sin importar discapacidad, sexo, raza opinión o religión.

## **DERECHOS HUMANOS: NO DISCRIMINACIÓN**

Nos enorgullece poder decir que en nuestra organización no han existido incidentes de discriminación. Las condiciones laborales de nuestros trabajadores siempre se han mejorado más de lo establecido según convenio colectivo, teniendo en cuenta ci

Aquellos trabajadores que por motivos de trabajo han tenido que viajar y/o dormir fuera de su domicilio habitual han tenido mejoras salariales, medios de comunicación aportados por la empresa, alojamiento, transporte y asistencia sanitaria, tanto dentro del territorio español como internacionalmente.

Además nuestros trabajadores gozan de horarios flexibles que les permiten compaginar vida laboral y personal.

No se busca un trabajador para cada puesto de trabajo, más bien los puestos de trabajo se van adaptando a la características personales de cada trabajador, teniendo en cuenta sus puntos fuertes y sus puntos débiles, estos últimos se intentan minimizar mediante la ayuda que sea necesaria por parte de la empresa para garantizar la accesibilidad de todos los puestos de trabajo mediante las adaptaciones que sean necesarias dada cuenta la naturaleza de nuestros empleados y sus especiales dificultades.

Ningún trabajador percibe mayor o menor salario por sus condiciones raciales, de sexo, opinión, procedencia, discapacidad o extracción social. El salario es marcado según el puesto de trabajo y las responsabilidades que conlleva y según la experiencia en el mismo puesto de trabajo o la permanencia en la empresa.

Por estos motivos y hasta el momento no han hecho falta medidas correctivas para evitar la discriminación.

## **SOCIEDAD**

Respetamos el mercado, evitando cualquier práctica que pueda suponer competencia desleal, soborno o cohecho o abuso de poder para desarrollar nuestra actividad de una manera responsable.

Colaboramos con la comunidad, mediante colaboración con las principales asociaciones de nuestro entorno, prestando ayuda técnica y recursos propios de la empresa, generamos empleo, no sólo en nuestra propia organización si no también en proveedores próximos.

## **SOCIEDAD: COMUNIDADES LOCALES**

### **IMPACTOS NEGATIVOS O POTENCIALES**

Nuestra actividad prácticamente es inocua en lo que a residuos y contaminación se refiere, por lo tanto no tiene un impacto significativo en la comunidad.

Podemos concluir que no se han identificado impactos negativos hacia la sociedad en el ámbito de nuestra actividad

### **-RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS**

Nuestros servicios cumplen las normativas establecidas en los diferentes ámbitos que les son de aplicación, ya que entendemos que es nuestra responsabilidad con nuestros clientes proporcionar unos servicios adecuados.

Como ya hemos comentado anteriormente, creemos que debemos actuar con responsabilidad sobre toda la cadena de suministro, por lo tanto este requisito también es aplicable a aquellos productos que nos proporcionan nuestros proveedores.

- Cumplimiento regulatorio: Tenemos en cuenta la legislación aplicable a nuestra empresa en materia de calidad, prevención y medio ambiente.

Estamos orgullosos de decir que hasta la fecha no hemos incumplido ninguna normativa referente al suministro de material, y que no existe ninguna sanción a nuestra empresa referente a este tema.

## **INFORMACIÓN DE LA MEMORIA**

La presente memoria de Sostenibilidad pretende ser una herramienta de transparencia del CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ACORN, S.L..hacia la sociedad en general y para sus grupos de interés en particular del ejercicio 2017.

Cualquier duda referente a cualquier dato de la presente memoria puede ser consultado en el siguiente punto de contacto:

**[jbarquilla@settran.com](mailto:jbarquilla@settran.com)**

Director de Marketing y Comunicación y miembro del Comité de Gestión Ética de ACORN INTEGRAL SERVICE S.L..

**CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO  
ACORN INTEGRAL SERVICES, S.L.**  
B-06643870  
Ctra. EX-309, Km. 60  
Teléf.: 924 31 93 30  
Fax: 924 31 48 41  
06800 MERIDA (Badajoz)

































































